



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°19/2020

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el curso Tácticas en Incendios Sr. Simón Araya Soto del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la actividad realizada los días 22 y 23 de febrero del presente año, en el Centro de Entrenamiento Campus Norte.

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Tácticas en Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Álvaro Rojas Vidal
Iquique Run: 17.131.852-1

Raúl Zenteno Meneses
Run: 5.295.205-0

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Gustavo López Araya
Director

Juan Carlos Field Bravo
Rector

Santiago, febrero 2020